



RESOLUCIÓN N° 41/22

ACTA N° 16/22.

Municipio 18 de Mayo, Martes 19 de Abril de 2022.

**VISTO:** la aprobación del POA 2022 (Planificación Operativa Anual) donde en su Proyecto N° 2 (Lit B) denominado "Compra y Arrendamiento", solicita la compra de un Camión, según lo informado en Expediente N° 2022-81-1440-00013;

**RESULTANDO:** I) que se hace necesario la compra de un Vehículo Tipo Camión, Doble Cabina con Volcadora, cero kilómetro, siendo que el mismo será de mucha utilidad para reforzar la logística de éste Municipio;

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar el procedimiento de Licitación Abreviada;

III) dado que se anexan las condiciones (Pliego de Condiciones Particulares en caso de Licitaciones Abreviadas) que regirán para la compra del Camión;

**CONSIDERANDO:** que se vuelve menester dictar el acto administrativo correspondiente;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE 18 DE MAYO**

**RESUELVE:**

1- **AUTORIZAR**, la gestión de un procedimiento de Licitación Abreviada, con el objetivo de realizar la compra de un Vehículo Tipo Camión, Doble Cabina con Volcadora, cero kilómetro, destiando para éste Municipio.

2- **APROBAR** el Pliego de Condiciones Particulares.

3- Comuníquese a Tesorería del Municipio 18 de Mayo y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

4- Archívese.

FIRMA ALCALDESA

Adriana Sánchez

FIRMA CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL

CARMEN SOZA

FIRMA CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL

*Copia de original que fue a la vista de 11/05/2022*

Gabriela Carrasco  
Secretaria Administrativa  
Municipio 18 de Mayo